

# Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.215.—Burgos § Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Martes 19 de Mayo de 1931

## De actualidad

### Perspectivas históricas del problema catalán

Por Teófilo López Mata

En atmósfera densa de re-los, saturados los ánimos de inquietudes, se va a plantear y seguramente a resolver el llamado problema o cuestión catalana, es decir, la definitiva situación del país catalán, en el núcleo hispano, las relaciones que han de unir a los habitantes del viejo Principado con los españoles del resto de la península, relaciones desvanecedoras de tradicionales equívocos, definidas y proclamadas con claridad ante el concurso nacional, juez supremo que dictará el inapelable fallo.

Fuertemente preparados tras largos años de trabajos los habitantes de las cuatro provincias, en la elaboración de las formas políticas que anhelan para su país, se afianzan en el convencimiento de ser éste el momento más oportuno para imponerlas al resto de la península, dándoles a conocer sin atenuaciones ni sombras, con una franqueza que no por ir envuelta en realidades cruezas es menos de agradecer.

El planteamiento de la cuestión, viva realidad hoy, nos coge a muchos de nosotros desprevenidos, evidente situación de inferioridad para los que se acerca o de lejos han de colaborar en la solución del magno pleito, y como en ella todos hemos de intervenir dando o negando nuestra adhesión a posibles y nuevas estructuras, se impone ante todo la aportación de elementos históricos, económicos, etc., que proyecten claridad y transparencia, froyendo el criterio hechizado de justicia consistente de los altos intereses nacionales que ha de actuar en el momento decisivo.

Al exponer Prat de la Riba—hombre representativo del nacionalismo catalán—la elaboración histórica de la personalidad catalana, lanza los vocablos de *opresión, oprimidos y opresores*, cuyo eco ha llegado a los últimos rincones de Cataluña inyectando rencoros en las aglomeraciones urbanas y en las masas rurales del Principado. En esta trayectoria Prat no ha ido solo y otros hombres como Rovira y Virgili han repetido con persistencia las mismas voces, con los mismos aires de amenaza.

La labor histórica de los prohombres del nacionalismo catalán relativa a épocas anteriores a la medieval, apoyada en bases endebles, va perdiendo todo su valor científico, y hoy, reconocida la unidad geográfica de la península y la homogeneidad de la población peninsular, se descartan fácilmente los puntos de vista diferenciales que se obstinaban en ver en el confuso panorama de viejas épocas los padres del catalanismo.

Cataluña, creación de la Edad Media, es obra de espíritus transpirenaicos en ambiente netamente español, Nación floreciente en esta edad, llevanta sus aspiraciones de hegemonía mediterránea al olvido o desdén de los intereses peninsulares y en esta desviación halla Cambió la base de la indiscutible preponderancia castellana medieval. Menos olvidadizos nosotros con el interés que nuestras cosas despertaron, observamos la maravillosa gesta de Castilla a fines del siglo XI, oponiendo desde Valencia a Lisboa la muralla de hierro que evitó la gran inundación africana de los almorávides, que hubiera sumergido las tierras del septentrion español. La preponderancia castellana en la península, arranca de estos años heroicos y está justificada por generosas abnegaciones por todo el dilatado Solar, donde siglos después había de levantarse el templo de nuestra común nacionalidad de tan potentes irradiaciones.

La unión de territorios de la corona de Castilla con los de la corona de Aragón, a cuya cabeza estaba Cataluña, supuso algo más que la unión personal de dos monarcas, al menos para nosotros, que nos orientamos hacia una política internacional ajena por completo a rumbos castellanos; política de tradición aragonesa-catalana por campos de Italia; política que nos convertía frente a Francia de antiguos aliados en irreductibles enemigos, y la Castilla de amplias perspectivas nacionales marchó hacia los nuevos destinos con un espíritu de lealtad que sería temerario empañar sin caer en punibles injusticias.

La decadencia catalana en la Edad Moderna no es obra del espíritu asimilista castellano con séquito de irritantes coacciones; en las últimas décadas del siglo XV, coincidiendo con la unión de las dos coronas, ocurrieron dos acontecimientos de influjo funesto para la actividad de Cataluña; el uno la toma de Constantinopla por los turcos en 1453, que cerraba el acceso del Mediterráneo oriental a las marinas de los pueblos cristianos; el otro, el descubrimiento de América que desplazó hacia el Atlántico las vías comerciales mediterráneas, desplazamiento que constituyó la fortuna de las ciudades oceánicas.

La majestuosa floración de la literatura castellana en el siglo XVI, abrió los vuelos de otras literaturas regionales, consagrando sin necesidad de atentados lingüísticos la soberanía preeminencia del habla castellana, imponiendo realidades a temperamentos tan poco sugestionables como el del clérigo

go catalán Despuig, quien al lamentarse en 1577 del creciente ayido de la lengua catalana reconoce la necesidad de conocer la castellana, «por que es la española que en toda Europa se conoce...»

La composición del Estado español, integrado por antiguos reinos peninsulares, con la plena conservación de sus regímenes característicos, ofreció durante los siglos XVI y XVII por su falta de unidad y cohesión, por la indiferencia e inhibición de algunas regiones ante los problemas nacionales planteados, evidentes señales de inferioridad ante adversarios tan centralizados como Francia, enemigo por tradición catalano-aragonesa de nuestro país. La guerra llegó a las fronteras peninsulares llevando Castilla el peso anquilador en la contienda, obligando el ataque a las fronteras catalanas del Rosellón al inmediato traslado de soldados castellanos para su defensa. La voz de contrabando, resonó no sólo como airada protesta contra los excesos y desórdenes que la licencia militar de aquellas épocas prodigaba, sino como expresión de rencoroso agravio por la presencia de estas tropas, consideradas como extranjeras en el Principado; la crítica situación militar impulsó al Gobierno de Felipe IV a saltar por encima de los fueros catalanes en materia de impuestos, encendiéndose en indignación a destacadas personas que atizaron las llamas de un odio feroz contra soldados que por mandato nacional estaban obligados a defender un suelo que les era hostil. La explosión no se hizo esperar y el día del Corpus de 1640 se conmemoró con una manzana de castellanos, episodio que evoca con simbolismo nada cordial en su modesta insistencia el himno «Els Segadors». La guerra larga y agotadora contra catalanes y franceses aliados no terminó hasta la paz de los Pirineos en 1659, dejando jirones del imperio español en poder del adversario.

Justo es recordar que Felipe IV, no obstante los desastres de la guerra separatista, respetó la integridad de la autonomía catalana. Los escritores nacionalistas nos echan en cara el no haber evitado la pérdida del Rosellón, insinuando de cierta complacencia por nuestra parte en la fragmentación de la tierra catalana. Sin embargo, en aquella ocasión como hasta el final de la triste centuria, Castilla ofreció todo lo que podía ofrecer al interés nacional: la sangre de sus hijos y la economía de sus ciudades y de sus campos, quedando yerba bajo un cielo luminoso saturado de agonías, sin más patrimonio que el de la confianza en sus destinos y el de un lenguaje armonioso pleno de nobles sonoridades; lo que podía esperar de su abnegado sacrificio, todo menos que se le lanzara el ofensivo tópico de ser Castilla opresora de algunas regiones del litoral que hoy conservan establecimientos industriales que Castilla perdió entonces.

La guerra de Sucesión que plantea a principios del siglo XVIII el advertimiento de los Borbones, acusa una dualidad profunda en el seno de las regiones españolas; los países de la Corona de Aragón frente a los de la Corona de Castilla. El entronizamiento de Felipe V a quien Castilla apoyaba, cuesta a los españoles dolorosas mutilaciones; ahora es cuando perdemos Gibraltar. Menos propicio el primer Borbón a repetir las generosidades austriacas de la pisada centuria, el decreto llamado de Nueva Planta de 1716, la firme decisión de unir formar el gobierno y administración en toda la península, bajo el patrón castellano.

La prohibición del idioma catalán en los tribunales de justicia, no irritó con exceso a los catalanes setecentistas

quizá porque como dice Rovira y Virgili, Cataluña ya se había castellanzado lingüísticamente, en parte del siglo XVI.

Parece que el método borbónico, de violento asimilismo debía provocar amplios círculos de rencoros y protestas; mas nada de esto sucedió en aquellos momentos de abyección al decir de los nacionalistas modernos, se exalta a los Borbones, se bendice al yugo... quizá por la participación que en el comercio de Indias se dio a los catalanes antes excluidos de él.

Esta derivación del espíritu catalán hacia realidades más tangibles y provechosas; este predominio económico sobre altas ideologías, persistió durante el siglo pasado, ya que cuando en los últimos meses de la guerra de la Independencia se pensó en concentrar en Lord Wellington el mando supremo de los ejércitos aliados que peleaban en España contra los franceses, surgió la oposición de varios diputados de Cataluña, inspirados según el Conde de Toreno en el temor de que se diesen ensanches en lo venidero al comercio británico en perjuicio de las fábricas y arifectos de aquel Principado, en cuya conservación se muestran siempre tan celosos sus naturales.

Y, efectivamente, en la defensa de sus intereses económicos llegaron hasta el sacrificio, sufriendo el bombardeo de 1842, al sublevarse contra el Gobierno de «Espartero, por suponer al Regente inclinado a un tratado comercial con Inglaterra, favorable a la importación en España de tejidos de algodón.

Y no fué una vuelta sentimental, tierna evocación de la Cataluña gloriosa y señorial, lo que impulsó a grandes núcleos a nutrir en 1838 las filas del catalanismo nacionalista, no como si a ellos no les alcanzaran las responsabilidades de la derrota, fulminaron anatemas contra el pueblo castellano que no había sabido evitar un desastre que dejaba sin mercados a la producción catalana; *Suprema Ley* de la generación oprimida de 1838 fue ahora va a hablar.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 18 de Mayo de 1901

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se elevó en 50 céntimos diarios el sueldo de los escribientes temporeros.

Se autorizó a la Azucarera Burgalesa para construir un edificio cerca de la vía férrea en el kilómetro 966.

—Esta mañana, a las ocho ha salido de Burgos con dirección a Orduña, el segundo batallón del regimiento de La Lealtad, que va a reemplazar al de San Marcial.

El itinerario que ha de seguir es el siguiente:

Día 18.—Monasterio de Rodilla, 21 kilómetros.

Día 19.—Cubo, 29.

Día 20.—Puentelarrá, 23.

Día 21.—Orduña, 30.

—El gobernador de esta provincia don Felipe Romero Donallo, ha recibido hoy un precioso bastón con el puño de oro y las iniciales en rubies y brillantes, y un magnífico fajín que le regalán por suscripción sus amigos de Santiago de Compostela.

—Ha sido nombrado mozo de estrados de esta Audiencia, con arreglo a la ley de sargentos (Alberto Polo González.

—Por persona caracterizada se nos ruega que transmitamos a los fieles que acudan a las procesiones del jubileo, el ruego de que se abstengan en absoluto de dar vivas de ninguna clase.

—A los 15 meses ha subido al cielo el niño Emilio de la Puente Arcanada, hijo de don Emeterio de la Puente.

—En la Sierra de Atapuerca ha detenido la guardia civil a cinco operarios del ferrocarril minero, que en el río que pasa por San Millán de Lara, arrojan cinco cartuchos de dinamita para destruir la pesca.

## DE HACIENDA

### Los impuestos a los Ayuntamientos

La Administración de Rentas Públicas, ha enviado para su publicación en el «Boletín Oficial», una Circular referente a Forestales, Propios y Pesas y Medidas, haciendo conocer que por Decreto del Gobierno provisional de la República, de fecha 13 del corriente, publicado en la «Gaceta» del día siguiente, se declara subsistente el artículo 41 del Real Decreto de 19 de Junio de 1926, referente a la exacción del 20 por 100 de «Propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 del arbitrio de Pesas y Medidas, con arreglo a la legislación anterior a la Ley de 12 de Junio de 1911.

En su virtud, las Corporaciones a quienes incumbe el cumplimiento de la mencionada obligación, siguen obligadas a ingresar en el Tesoro las cantidades reconocidas a favor del mismo, mediante las oportunas liquidaciones que se les practiquen, sin perjuicio de las reclamaciones que contra estos actos administrativos puedan posteriormente formular, si así lo estiman conveniente.

### El catastro parcelario

Por decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, fecha 13 del mes actual, se declaran incluidos en el grupo d), del artículo 1.º de otro decreto de 15 de Abril último, sobre revisión de la obra de la Dicitadura, entre otras disposiciones, el R. D. de 3 de Abril de 1925, referente a la formación del Catastro parcelario, con excepción de sus artículos 41 y 42 que se declaran derogados, restableciendo en sustitución de estos el artículo 14 de la Ley de 29 de Diciembre de 1910, que trata de exenciones absolutas y permanentes de contribución territorial, y, por tanto, los señores alcaldes, como entidades y contribuyentes, deben saber que sólo los bienes que legalmente se expresan están comprendidos en la exención:

1.º Los terrenos y edificios de la propiedad del Estado, siempre que no se hallen en estado de venta.

2.º Las casas propiedad de Gobiernos extranjeros, habitadas por sus embajadores o representantes, siempre que en sus respectivos países se guarden igual exención a los embajadores o ministros españoles.

3.º Los templos católicos.

4.º Los cementerios, siempre que no produzcan renta a la entidad propietaria de los mismos.

5.º Los edificios destinados a hospitales, hospicios, asilos, cárceles, casas de corrección o de beneficencia general o local; a Pósitos, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros reunidos, del patronato del Gobierno, siempre que no produzcan a sus dueños particulares alguna renta.

6.º Los terrenos y edificios de propiedad común de los pueblos que no produzcan renta en favor de los mismos y las casas de Ayuntamiento cuando no produzcan renta.

7.º Los terrenos ocupados por calles, plazas, caminos, paseos, jardines, rondas, ríos y sus riberas, canales y demás vías fluviales y terrestres que sean de aprovechamiento público y gratuito.

8.º Los terrenos de la propiedad de las provincias y de los edificios y terrenos enclavados en aquellos terrenos, siempre que unos y otros se destinen a la enseñanza pública o a ensayos de agricultura por cuenta de las respectivas provincias o municipios.

9.º Los bienes comprendidos en la ley orgánica del Instituto Nacional de Previsión de 27 de Febrero de 1908.

10. Los palacios, edificios y jardines y demás bienes que formen el patrimonio de la Corona.

11. Los edificios, huertos y jardines destinados al servicio de los templos católicos o a la práctica y recreo de los obispos y párrocos.

12. Los seminarios conciliares.

13. Los caminos públicos, puentes y canales de navegación y de riego, construidos por empresas particulares cuando por contrato solemnemente adjudicados a dichas empresas los productos con exención de contribuciones. En lo sucesivo la concesión de estas exenciones deberá ser objeto de una ley.

14. Los terrenos ocupados por minas, incluso las de sal, siempre que dichas minas hayan sido objeto de conexión otorgada con arreglo a la legislación sobre minería, y que los concesionarios cumplan todas las obligaciones que les impongan las disposiciones que regentan los impuestos mineros.

15. Los terrenos ocupados por líneas de ferrocarriles, ya sean generales o transversales, y los edificios enclavados en los mismos terrenos que estén destinados a estaciones, almacenes o cualquier otro servicio indispensable para la explotación de dichas vías.

No están, por consiguiente, exentas las fondas de las estaciones, las casas destinadas a viviendas de los empleados, las oficinas de la dirección ni las que estén montadas fabricaciones, a no ser que de un modo expreso y terminante se disponga lo contrario en la respectiva ley de concesión.

Por el mismo anterior decreto, también se declara derogado el artículo

## Consejo de ministros

Los ministros se dedicaron a escuchar las reformas de Guerra.— Hoy se levantará el estado de Guerra en Madrid—Decretos de varios ministerios

### A la salida

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

Los ministros, aparte alguna referencia de lo tratado que figura en la nota oficial, hicieron las siguientes manifestaciones:

El señor Prieto dijo que se había hablado de muchas cosas, pero que habían recado pocas soluciones.

El señor Albornoz manifestó que aunque había llevado varias cosas no tuvo tiempo para tratar de ellas, habiéndose dedicado casi todo el Consejo a comentar la actualidad y a escuchar la reforma de Guerra que hizo el señor Azaña.

El ministro de la Gobernación dijo se había acordado levantar hoy por la mañana, el estado de Guerra en Madrid, quedando subsistente aún en Andalucía.

Un periodista preguntó si se había acordado autorizar a «El Debate» para reanudar su publicación.

El señor Maura contestó que mañana se pondrá en comunicación con los ministros para tramitar rápidamente este asunto y que esperaba que una vez levantado el estado de guerra no habría dificultad.

Otro periodista manifestó al ministro que seguramente la Asociación de la Prensa acordaría solicitar se levantase la suspensión de «El Debate» de «A B C».

El señor Maura respondió: —En cuanto al «A B C» ya es cosa distinta, pues está sujeto a un proceso. En cambio, «El Debate» sólo fue suspendido porque se creyó, como medida de orden público, que debía suspenderse temporalmente, pero «A B C» es otra cosa, pues es el responsable de los sucesos últimamente desagradados y merece que se le imponga una sanción.

Nosotros no tenemos la culpa, añadió, de que un hombre se haya vuelto loco y haya provocado unos sucesos por su campaña perturbadora.

No sé yo quien abra la puerta aunque cambie de color.

Se le preguntaron los nombres de los nuevos gobernadores, y dijo que sólo recordaba el de Málaga, que era don Jesús Coloma Rubio.

Al preguntársele el nombre del gobernador de Córdoba, dijo que hoy se sabrían todos, porque como además se trata de provincias donde está declarado el estado de guerra no urge que se posesionen.

El ministro de la Guerra dijo que hasta dentro de unos días no podrá dar detalles de las reformas en su ministerio, pues se trata de un asunto muy complejo que hay que perfilar cuidadosamente.

Se le preguntó a qué número ascendían las insancias de los militares que solicitan el retiro, acciéndose con el decreto, y dijo que diariamente entraban unas 200 o 300 insancias, pero hasta el día 28, que termina el plazo, no se podría dar la cifra definitiva.

El señor Largo Caballero anunció que mañana facilitará el texto del decreto sobre contratos colectivos.

El director de Seguridad, que llegó a la Presidencia momentos antes de que terminara el Consejo, dijo que iba a ver si se había acordado levantar el estado de guerra.

Cuando salió manifestó que había ordenado que fuera retirado el carnet que facilita la Dirección de Seguridad a los periodistas cuando éstos no tuvieron firmado contrato de trabajo.

### Nota oficial

Se facilitó la siguiente nota oficial del Consejo de ministros:

«El Gobierno convino en que las circunstancias aconsejan levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia, y en tal sentido comunicará las instrucciones a las autoridades.

GOBERNACION.—Se han nombrado los nuevos gobernadores. El ministro facilitará la lista de ellos.

HACIENDA.—Decreto restableciendo los trámites que afectan a las Diputaciones vascongadas antes de dictar una resolución en las diferencias que puedan surgir entre dichas Corporaciones y el Gobierno respecto a la aplicación del concierto económico.

JUSTICIA.—Se ha leído el decreto de suspensión del Consejo judicial, pasando las atribuciones del mismo a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Fueron leídas las líneas generales acordadas días pasados en la reunión interministerial que habrá de dedicarse a esbozar la comisión que ha de elaborar el anteproyecto de reforma agraria.

GUERRA.—Decreto anulando los ascensos dados por elección durante la Dictadura.

7.º del Real decreto de 25 de Junio de 1926, dejando por tanto, sin efecto la exención de contribución de los arrendatarios de fincas rústicas que las adquirieron en plena propiedad a partir de 1.º de Julio de 1926.

Decreto separando del servicio de los Colegios de huérfanos a los jefes y oficiales de la escala activa del Ejército que tienen destinos en los mismos.

PRESIDENCIA.—Decreto anulando las disposiciones de la Dictadura en cuanto se refieren a servicios interministeriales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto disponiendo que el cargo de Inspector general de Monumentos lo desempeñe interinamente el director general de Bellas Artes con carácter gratuito.

Nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario Andrés Torre Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Nombrando vicerrector de la misma a don Gregorio Vidal Jordana, catedrático de la Facultad de Medicina de la misma.

Idem nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Rojo González, catedrático de Medicina.

Nombrando vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa.

Nombrando rector de la Universidad de Santiago a don Alejandro Rodríguez Cadalso, catedrático de Medicina.

Idem vicerrector a don Ricardo Montoli.

Nombrando rector honorario de la Universidad de Granada, a don José Pajeja Garrido.

Idem nombrando rector de la Universidad de Granada, a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vicerrector a don Antonio Martín Ocoite, catedrático de Filosofía y Letras.

Nombrando rector de la Universidad de Murcia a don José Lostau Gómez.

Idem vicerrector de la misma a don Laureano Sánchez Gallego.

Decreto admitiendo la dimisión a don Diego Iniguez del cargo de Inspector general del Tesoro artístico nacional.

## Se clausura hasta el próximo curso la Facultad de Medicina de Valladolid

Hoy publica la «Gaceta» una orden de Instrucción Pública, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que se declare clausurada hasta el próximo curso la Facultad de medicina de la Universidad de Valladolid.

«Segundo. Que la Junta de Gobierno de la Universidad se constituya en consejo de disciplina para averiguar la trama de los sucesos y para depurar las responsabilidades en ellos contraindas y adoptar y en su caso proponer a este ministerio las sanciones adecuadas.

«Tercero. Durante esta semana quedan suspendidas las tareas de las demás Facultades para reanudarlas el próximo lunes 25 del presente».

## ECOS DE SOCIEDAD

En esta población la dejado de existir don Aurelio Santamaría Alonso.

A su desconsolada esposa doña Maglors Sáez, así como al padre del finado don Tiburcio, acreditado industrial de esta plaza, y demás familia, testimoniámos nuestro pésame.

Se encuentra en Burgos nuestro estimado amigo don Emilio Ruiz Giménez, alto empleado de la importante casa «Hijos de Agustín Blazquez», cuyas podégas gozan de fama mundial por la exquisitez de sus productos, entre los cuales se destacan las marcas de «Carta Blanca», «Coñac Antiquary» y «Felipe II».

Su viaje tiene por objeto visitar a los numerosos clientes con que cuenta en Burgos la respetable casa Hijos de Agustín Blazquez.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Toledo la señorita doña Consuelo García San José, hermana de doña Purificación, don Ricardo y don Enrique y hermana política de don Angel Bartolomé, teniente coronel de Infantería, a quienes, como al resto de la familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Don Benito García Valdivieso y demás estimada familia nos ruegan hagamos constar desde las columnas del DIARIO su más profunda gratitud hacia cuantas personas se interesaron por la salud de su finada esposa (doña Eleuteria Lara Gómez (q. e. p. d.), y asistieron más tarde al entierro y funeral que se celebraron por el eterno descanso de su alma.



RUMORES TRUCULENTOS  
—Dicen que está preparado un ejército de ingleses  
—Pues debe de ser verdad, porque yo he visto ya las avanzadas.  
—¿...?  
—Sí, ayer recibí la visita del sastre.

## Edición de las ocho de la noche

# DEPORTES

## El festival de la Peña Motorista

Un bonito partido de foot ball ganado por "El Cid".—Exhibición motorista

El programa preparado por la Peña Motorista Burgalesa tenía en sí todos los atractivos que puede contener un festival deportivo.

Es más, a la vistosidad de los deportes en general unía la emoción de los ejercicios que iba a realizar el Chico de Aranda.

El festival, tenido a la presencia de bellas señoritas, donantes de hermosas cintas para los que ganara la carrera de cintas, en moto, hicieron que el campo Laserna, a pesar de la inseguridad del tiempo, se viera animadísimo.

Se alteró el orden del programa por no haber llegado a tiempo los motoristas que iban a contender en el partido de fútbol sobre moto, y así comenzó el festival con el partido de fútbol entre los equipos locales Burgos F. C. y Deportivo El Cid.

Con su belleza daban realce al acto, bellas señoritas que tomaron asiento en la presidencia y otras no menos bellas que se hallaban en tribuna y otras localidades.

Alineados los equipos por un supuesto árbitro (y decimos supuesto porque de conocimiento de lo que es el cometido de un juez de partidos sabía muy poco), comenzó el encuentro.

Este que resultó muy entretenido fue ganado por el equipo formado por los ciudadanos, que, con entusiasmo grande y conocimiento de juego, marcó en un tiempo tan breves sus contrarios no le grababan ni siquiera inaugurar el marcador.

En el primer tiempo los vencedores jugaron con viento a favor y sólo en unos minutos en que el Chico de Aranda le dio sensación de mayor conocimiento de lo que es el fútbol que la defensora no se entendiese a la perfección.

En esta parte lograron dos tantos malográndose otros debido a que el fuerte aire desviaba los balones.

En el segundo tiempo aun en contra de viento, hicieron buen juego y marcaron otros 2 goals por mediación de Cenzano, y Udaeta, que salió en esta parte al terreno de juego.

El Burgos F. C. aun luchando con todo entusiasmo y conocimiento del deporte que practica excepto algunas individualidades, es uno de tantos «ones», de los que se pueden formar en nuestra ciudad varios.

Tienen un guardameta seguro y sereno, que salvó algunos goals con sus temerarias salidas y no pudo evitar los tantos que le marcaron.

El D. El Cid jugó el domingo un partido a base también de entusiasmo practicando además, justo es reconocerlo, en algunas ocasiones, un fútbol selecto.

Se podía asegurar que se equipo un poco compensado, acopiando mejor algunas individualidades que posee y alineando algún día el mismo equipo que el anterior, haría un papel digno compitiendo con equipos forasteros, como el Palencia F. C., a quien se acría con gusto en esta capital, Miranda, Briviesca, etcétera.

Estos conjuntos les podrían servir de base para futuras luchas de más importancia.

Claro es que para ello, se necesitaría corregir algún defecto y llenar varios puestos que podrían ser cubiertos con elementos de otros ones de la capital, con lo cual podría salir un equipo de alguna potencia que, en su día, podría llegar inclusive a participar en los concursos oficiales, confiado, claro está, con el apoyo del público de Burgos.

La Peña Motorista en sus organizaciones parece que tiene mala suerte. El pasado año que había organizado, como éste, un magno festival, hubo de suspenderse por la lluvia.

El domingo, pasado el partido de fútbol, mejor dicho, antes de concluir, hizo acto de presencia la lluvia cayendo a veces torrencialmente, y de momento hubo de prescindirse de celebrar algunos de los ejercicios anunciados.

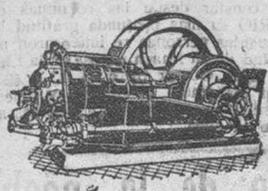
Pero el entusiasmo de organizadores y actuantes suplió esta anomalía, y aprovechando unos momentos en que cesó de llover, el Chico de Aranda puso en tensión durante bastante tiempo los nervios de los espectadores siendo muy aplaudido, por sus arriesgadísimos ejercicios sobre la motocicleta que tan a la perfección domina.

El partido de fútbol en motocicleta, ya visto el año pasado, terminó con la victoria del equipo compuesto por el Chico de Aranda, Mendí y Burgos.

Medico-dentista J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda.

## INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual por a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctricos, rayos ultravioletas, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.



## AGRICULTORES

Tendrás Fuerza barata con el motor DIE' EL "BLACKSTONE" sin compresor, desde 6 HP. arranque instantáneo en frío. Consumo más reducido A. DE ORTUETA.-BILBAO M. del Puerto, 10 B

## Seminario de Misiones

### Despedida de misioneros

Ayer tuvo lugar la función religiosa de despedida a otra nueva expedición de Misioneros del Clero Secular Español, que este seminario envía a la Prefectura de San Jorge en Colombia.

Componen el grupo, seis misioneros, tres sacerdotes, y tres hermanos catequistas por el siguiente orden:

P. Domingo Ros, de Huarfe (Pamplona), P. Francisco Font de Burianna (Valencia), P. Antonio Prieto, de Puebla de Sanabria (Zamora), Catequistas, don Juan Juaniz y don Angel Colomo, de Puente la Reina (Navarra), y don Juan Gavañá, de Urdax (Tarragona).

La despedida se ha realizado en la capilla del propio Seminario y dentro de la intimidad. El excelentísimo señor arzobispo se ha dignado contribuir a la solemnidad del acto con su asistencia personal, celebrando la misa de Comunión con fervor y haciendo la entrega de los crucifijos a los nuevos cruzados del evangelio, quienes empujaron el juramento de consagrarse a las Misiones y a continuación el excelentísimo señor arzobispo les dirigió una emocionante exhortación.

Terminó el acto con el abrazo y ósculo de los pies a los misioneros, y la despedida, cantada por los alumnos del Seminario y una comisión de alumnos de la Universidad Pontificia. También los señores Díez Carballo, Amoretti y Santiago, cantaron escogidos motetes. Saldrán de Barcelona nuestros Misioneros el próximo día 25 para llegar a la Misión el 24 del próximo junio.

## Thon Mariné VILLARIAS

## NOTAS TAURINAS

Jaime Noain, a quien tanto se le quiere en Burgos, toró el domingo en la plaza de Tetuán y logró un triunfo resonante, pues fué constantemente ovacionado y cortó orejas.

Noain es acaso el novillero más arrojado de los actuales. Suponemos que no tardará en torear aquí, donde será recibido y aplaudido con entusiasmo.

## ZOTAL

Cura glosopeda, sarna, roña bichras y arestín.

## GOBIERNO CIVIL

Es tan elevado el número de visitas oficiales y particulares que acuden a este Gobierno Civil con el objeto de saludar al señor gobernador que imposibilitan toda labor tan necesaria en estos momentos impidiendo atender debidamente a las múltiples ocupaciones de orden administrativo.

Estas consideraciones obligan al señor gobernador a señalar días y horas destinados a recibir a las Comisiones de la provincia y visitas de la ciudad y a este efecto, se advierte, que hasta nueva variación, la primera autoridad civil de la provincia, recibirá gustosa a cuantos acudan a su despacho, solamente los martes, jueves, viernes y sábados, de nueve y media a una, y de cinco a siete de la tarde.

## CRONICA JUDICIAL

### Sentencia

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, se ha seguido contra Sixto Díez Viqueira, vecino de Vizcaya, que el día 5 de Julio del año último, causó lesiones a su convecino Laurentino Mazuela, González, que necesitaron asistencia facultativa hasta el 30 de Septiembre del mismo año, condenándole como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en las costas correspondientes, pago de las costas causadas y a que indemnice al perjudicado Laurentino Mazuela, la cantidad de 300 pesetas.

### Señalamientos para mañana

Pleno procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Raimundo Calderón y don Joaquín Santo Domingo, sobre cumplimiento de un contrato; ponente, señor Alvarez; defensores, licenciados, García Lozano y Alonso Cortés; procuradores Abarca y Muñoz; secretario del Lic. Soto.

## CRONICA MILITAR

### En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Evaristo Page Page, alférez de Infantería; don Fernando Vives, teniente auditor de segunda; don Fernando Iturralde Leon, capitán de Infantería; don José Arijá, capitán de Infantería.

# PROVINCIA

## El DIARIO en Miranda de Ebro

### Defunciones

El día 12, seguido de numeroso acompañamiento, se verificó la conducción al cementerio del cadáver de doña Marina Contreras Barrios.

A sus hijos, doña Joaquina, doña Julia y don Jesús López; hermanos, don Saturnino y doña Marta, y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

El día 13, en Bilbao, tuvo un fatal desenlace en la enfermedad que padecía el industrial y propietario de esta plaza, don Julio Fernández de Trocóniz y Ramiña, dejando de existir después de haber sido operado.

Su cadáver fué traído a esta localidad en el día de ayer en un auto fúnebre, dándose sepultura en el panteón de familia.

A la conducción al cementerio, asistió inmenso público, pues el finado era persona muy querida y apreciada, y contaba con numerosas amistades.

A su esposa, doña Dolores Blanco; hijos, don Laureano y doña María Asensio; hermanos, don Alberto, doña María, don Angel y doña Eladia, y demás familia, expresamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

### Rectificación del censo electoral

Como resultado de los dos días habilitados para la rectificación del censo electoral en esta ciudad, las inclusiones que se han hecho son las siguientes: En el primer distrito primera sección, 69; en la segunda sección, 80. En el segundo distrito, primera sección, 37; en la segunda sección, 52. En el tercer distrito, primera sección, 79; en la segunda sección, 88, que hacen un total de 405.

El censo anterior, dió un resultado de 3.011 electores, que descontando al fallecidos, resultó de 2.970.

El censo actual se compone de 2.970, del anterior, más 405 de la reciente inclusión, que hacen un total de 3.375 electores en este término municipal.

### Cine

La acreditada empresa del Teatro Salón Apolo, deseando como siempre dar a conocer selectos programas, presentó el domingo día 10, con «Noticias Fox» sonoro, la preciosa «Vieja hidalguía», por Mona Maris y Antonio Moreno, que gustó muchísimo. El día 14, dió otro gran programa sonoro con «Noticias Fox» y «Muñecos», la célebre y divertida «¿Qué fenómeno?», por el ingeniosísimo Harold Lloyd, saliendo el público entusiasmado. Para el domingo, 17 presentará un soberbio programa sonoro.

### Grandes fiestas de San Juan del Monte

Ya ultimado el grandioso programa que ha conserado la incansable y activa Directiva de esta cofradía para los días 22, 23, 24 y 25 de este actual, en la primera crónica daremos a conocer al detalle.

### EL CORRESPONSAL

15 Mayo 1931.

### Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos.

## PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## D. CARMEN ARNAIZ BOHIGAS,

viuda de D. Sixto Antón,

falleció el día 20 de Mayo de 1930,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S S

Q. E. P. D.

Sus hijos, César, María del Socorro, María del Pilar, María Teresa y Sara; hijos políticos María Gloria Gallardo y Juan Sáez Ortega; nietos, nietos políticos, biznietos; hermanas Justa y Rosario; hermano político, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán mañana miércoles, desde las ocho hasta las doce, inclusive, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, así como a la Exposición y misa el día 21, en el convento de MM. Reparadoras, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 19 de Mayo de 1931.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.

EL SEÑOR

## DON AURELIO SANTAMARIA ALONSO,

ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Milagro Sáez; hijo, D. Antonio; padres, don Tiburcio (del Comercio de esta Plaza) y D.ª Juana; hermanos, D. Federico y D.ª María Purificación; hermanos políticos, D.ª Auro a Landáburu, D. Mariano Munguía, D.ª Amalia, D.ª Pilar y D. Luis Sáez, D. Venancio Gredilla y don Julio Delgado; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Fuegan a sus amistades la asistencia a la misa de «corpore insepulto» que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana miércoles, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias,

Burgos 19 de Mayo de 1931

Vivi: Cordón, 1.

Casa mortuoria; Progreso, 9

El duelo se despide en el sitio de costumbre

## El DIARIO en Aranda de Duero

### Deportes.—La S. Gimnástica (primer equipo), vence al Deportivo Ferroviario por 11 a 2

Estamos en plena actividad deportiva. Los matches futbolísticos se suceden sin interrupción. El de ayer fué amistoso, celebrándose por casualidad, pues un imprevisto nubado quiso aguar la fiesta, contentándose con refrescarnos un poco, después de amenazararnos mucho.

A las órdenes de Cabañas se alinearon los equipos de la siguiente manera:

Sociedad Gimnástica: Peñero; Ulla (A); Aragón; Antón, Zapatero, Pardo; Delgado, Pascual, Arauzo (J); Seijas y Mayayo.

Deportivo Ferroviario: González; Lorente, Carretero (A); Marqués, Martínez, Carretón (S); Muñoz, Alvarez, Vilches, Zamora y Bermejo.

Es un partido, quizá de entrenamiento, pero se deja ver la lucha de los dos bandos, desestrada por varios jugadores que de todo tienen menos de futbolistas.

El dominio constante de los Gimnásticos en el primer tiempo, dió por resultado el que Mayayo haga reaparacer esta temporada el título de «Arrojado» que ostentaba el año pasado, colando cinco de los once goals. Dado que aprovechando un encontronazo que hace rodar por el suelo a Arauzo y al portero, introduce en la portería contraria el balón, terminando el tiempo con el resultado de 6 a 0.

En el segundo tiempo reaccionan los ferroviarios. No obstante Arauzo aprovecha ocasiones y marca dos tantos. Aragón, que se ha cambiado con Pardo, quiere también tomar parte en el botín y marca un tanto al reanudar un córner. Pero llega la ocasión de ver el mejor goal de la tarde, obra de Arauzo al recoger un centro de Mayayo; ha sido una obra soberbia y la claridad y rapidez de la hazaña merecen todo elogio, pues ha sido un goal inevitable.

Los ferroviarios quieren obtener a toda costa el del honor, lográndolo por fin Marqués. Cuando están todavía en la embriaguez del entusiasmo Seijas completa el once del equipo con un nuevo goal. Los últimos diez minutos son los más reñidos del partido, consiguiendo Marqués disminuir la derrota con un nuevo goal que pone fin al partido.

Aragón como defensa, Zapatero y Pardo como medios y Arauzo, Seijas y Mayayo, como delanteros, han demostrado que deben figurar en la selección de la Sociedad Olímpica para esta temporada. Les falta de todas las maneras, mucho entrenamiento y han de procurar abusar menos del individualismo algunos de ellos.

Los que más se distinguieron de los ferroviarios fueron, Vilches y Marqués. La mayoría de los demás... dieron patadas a la pelota, pero nada más.

Es digno de censurar el poco cuidado que se tiene del campo; apartado de la villa, al desamparo, sin ningún punto de refugio contra el viento y la lluvia. ¿No podrían remediarse estos defectos de alguna manera? El coste de una simple tribuna con dependencias para vestirse los jugadores y guardarse caso de necesidad, no creo sea muy elevado.

Una sociedad bien organizada, patrocinada por el Ayuntamiento o por alguna persona entusiasta de los deportes y pudiente, podría introducir considerables mejoras en el actual campo, haciendo de él un lugar atractivo y beneficioso para la juventud, lo que hoy se puede decir que no es nada.

¿A qué se debe este abandono? A mi juicio no reconoce más motivo tal situación, que la falta de unión y iniciativa, sobre todo la primera. Se ve con marcada aversión la iniciativa de fulano por ser fulano; de Zutano por ser Zutano y de esa manera no se conseguirá nunca nada y cualquier elemento extranjero adverso dominará sin gran trabajo el ánimo enclenque y desunido de cada uno.

¿Cómo se consigue el triunfo? Uniéndose mutuamente, que es por lo que vengo haciendo campaña desde estas columnas de DIARIO DE BURGOS.

Si fracaso... mala suerte, pero los que sufran las consecuencias, no tendrán derecho a quejarse.

Probablemente el domingo 17, se jugará un partido entre el Deportivo Ferroviario y el equipo de reserva de la Sociedad Olímpica que venció el pasado domingo a los Luises del Burgo de Osma.

J. S. J. Aranda de Duero 15 Mayo 1931.

## COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete y cuarto, estreno de la película sonora,

### El intrépido

Drama de emoción interpretado por Edmundo Lowe y Catherine Dale. Muy pronto. Colosal superproducción muda.

### Ríe, payaso ríe

Drama de la vida de circo, muy sentimental, interpretada por el artista mortal Lon Chaney (El hombre de las mil caras).

Completará el programa la película sonora y hablada en español.

### Los pequeños papás

Genial interpretación de la «Pandiña».

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### No se ha reunido el pleno del Supremo

Para hoy estaba anunciada la reunión del pleno del Supremo con el fin de tratar de la querrela contra el general Berenguer y otros, por los fusilamientos de Jaca.

Se decía que iba a actuar don José María Pau Sabater, como acusador privado, en nombre de don Francisco Galarza.

Nos hemos entrevistado con el fiscal de la República y nos ha dicho que hoy no se reunirá el Pleno, entre otras cosas, porque a las once de mañana lo hacía la Junta de Gobierno. Añadió el señor Eloy que por ahora nada interesante puede manifestar a los periodistas, pues la opinión se hará cargo de que no se pueden tratar a la ligera los asuntos.

Quizá a fines de semana, pueda decir algo, aunque no sea más que como avance.

#### Los decretos firmados ayer

El decreto de la Presidencia anulando algunos decretos, es de la Dictadura dispone la derogación, entre otros, de los decretos siguientes:

- Servicios interministeriales.
- Servicios de jefes y oficiales del Ejército en los ministerios civiles.
- Modificación de la jurisdicción de los Tribunales sobre determinadas cuestiones.
- Jurisdicción económica administrativa de Guerra y Marina.
- Facultades extraordinarias de la Dictadura.
- Pase arbitrario a la reserva de generales, jefes y oficiales del Ejército.
- Quedan subsistentes por ahora, salvo derogación posterior los siguientes decretos:
- Creando la Dirección de Colonias y Marruecos.
- Protección del tesoro artístico nacional.
- El de 25 de Septiembre de 1927 sobre el régimen provincial de las Islas Canarias.
- El de Enero de 1928 reorganizando destinos civiles a los que prestaron servicio militar.
- Estableciendo el seguro ferroviario.
- Del ministerio del Trabajo se aprobó en el Consejo de ayer el siguiente decreto:
- Nombrando presidente del Consejo de Hostelería a don José Lorenzo Martínez.
- De Estado los siguientes:
- Nombrando embajador de España en Bélgica a don Salvador Albert.
- De Méjico a don Julio Alvarez del Vayo.
- De Alemania a don Américo de Castro.
- Disponiendo que los agregados a las plazas de secretario de primera y segunda afectos al Palacio Real, pasen al ministerio, para lo cual se habilitará el correspondiente crédito.
- De Justicia se aprobó un decreto derogando el que dictó la Dictadura en Agosto de 1927, prohibiendo los nombramientos, en período electoral, de funcionarios afectos a las carreras judicial y fiscal.

#### Conservación de carreteras

En la relación que hoy publica la «Gaceta» distribuyendo un crédito de 3.600.000 pesetas entre las Jefaturas de Obras Públicas para la conservación de carreteras del Estado, corresponden a la provincia de Burgos 93.620 pesetas.

#### De Justicia

Don Fernando de los Ríos ha dicho que en la reunión celebrada ayer por la Comisión asesora jurídica constitucional, pronunció un discurso, depositando en ella la confianza del Gobierno.

#### De Hacienda

Ha manifestado el señor Prieto que ha enviado un oficio al ministro de Comunicaciones para que en los servicios de giro internacional se exijan a los imponentes las mismas medidas que en los establecimientos bancarios.

#### Se ha levantado el estado de guerra

Se ha levantado en Madrid el estado de guerra, habiéndose publicado una orden del día, de capitán general de la primera región elevando el mando a la autoridad civil.

#### El carnet de los periodistas

El director general de Seguridad se ha dirigido al secretario del comité paritario de Prensa, pidiéndole una lista de los periodistas que tienen contrato de trabajo con el fin de renovar los carnets.

#### En el Ayuntamiento

El concejal señor Cordero, mostró a los periodistas una instancia suscrita por numerosos vecinos y comerciantes, en la que piden que se cambien el nombre de la plaza de Lucía de Tenas por el de Marcelino Domingo.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Premio para oficiales peruanos. Se establece un premio, titulado «Premio España», para el alumno que ocupe el primer lugar al terminar los estudios en la Escuela Superior de Guerra y otro para el que obtenga el segundo al salir de la Escuela de Oficiales del Perú.

#### Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles

Se declara subsistente el apartado de la base novena de la ley de 29 de Junio de 1928 que disponía cómo había de quedar constituida la Junta de clasificación para el ascenso de generales y coroneles.

#### Anulación de los ascensos por elección

Se deroga el decreto de 23 de Julio de 1926. Se anulan los ascensos por elección concedidos hasta el empleo de coronel inclusive.

#### Los ciegos ingresarán en Inválidos

Podrán ingresar en el Cuerpo de Inválidos, los jefes y oficiales declarados inútiles por pérdida total de la visión, bien por lesiones adquiridas en guerra o por cualquier otra causa.

#### El retiro de los Alabarderos

Los oficiales menores de Alabarderos pasarán a situación de retirados con la categoría correspondiente al sueldo que disfrutaban y los guardias con la honorífica correspondiente.

#### Los asimilados y el decreto de retiros

Están comprendidos en los preceptos del decreto sobre retiros, los jefes, oficiales y asimilados de las Armas y Cuerpos auxiliares y policos-militares, siempre que tengan reconocida asimilación militar.

#### Los aspirantes a ingreso en la General

Se devolverá a los aspirantes a ingreso en la Academia General el importe integrado de las cantidades ingresadas en concepto de derechos de examen.

#### Concursos

Una vacante de veterinario primero

en el establecimiento de cría caballar del Protectorado.

#### La Jefatura Superior de Aeronáutica

Bases para la sustitución de la Sección y Dirección de Aeronáutica por la Jefatura Superior y régimen de gratificaciones.

#### Pensiones

Se concede la pensión anual de 1.350 pesetas, a partir del 21 de Enero de 1931, a donña Clotilde Llorente Rosell, de Burgos, huérfana del teniente coronel de Inválidos don Mariano Llorente Navazo.

#### PROVINCIAS

##### De viaje

FERROL.—Ha marchado a Madrid el segundo ex comandante del «Jaime I» don Manuel Bierna.

##### El legionario que mató a un sargento

TETUAN.—En la mañana del domingo, en Arzila, el sargento del tercio Antonio Iglesias llamó la atención a varios legionarios entre los que se hallaba Bernardo Millán.

##### Un homenaje a Marcelino Domingo

BARCELONA.—Se ha reunido en la Generalidad el Consejo directivo de la izquierda republicana, acordando rendir un homenaje de simpatía al ministro de Instrucción Pública por la publicación del decreto sobre bilingüismo.

##### Para resolver la crisis de trabajo

ALMAGRO.—La comisión general del Ayuntamiento ha adoptado energicos acuerdos para resolver la crisis de trabajo. Únicamente se utilizarán los braceos locales, imponiéndose sanciones a los patronos que empleen a los forasteros.

##### De Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha dado órdenes en la frontera para que se prohíba la entrada de obreros que no traigan contrato de trabajo. En Eibar ha sido detenido el armero Alejandro Astaburuaga, acusado de vender armas sin guía.

##### Un incendio

PAMPLONA.—De Tafalla comunican que anoche, sobre las doce y media, unos sujetos desconocidos rociaron con materia inflamable una de las puertas de la huerta del convento de los Padres Pasionistas, que se halla situado en la carretera de Zaragoza. El fuego prendió rápidamente en la madera, y al ver las llamas uno de los religiosos que se encontraba de guardia dio la voz de alarma, tocándose las campanas y disparándose ocho cohetes. No obstante la hora intempestiva fueron muchas las personas que acudieron al lugar del incendio, así como también las autoridades.

##### El arrendamiento de fincas rústicas

Se ha facilitado el texto del decreto de contratas de arrendamiento de fincas rústicas. Las asociaciones de obreros del campo, sin perjuicio de conservar su carácter de defensa, podrán hacer los contratos sobre uno o varios predios.

##### El cardenal Segura quiere vivir en Roma

ROMA.—Según «Il Giornale d'Italia», el cardenal Segura ha expresado al Papa su deseo de no volver a ocupar su archidiecésis de España y de quedar como cardenal de la Curia Romana, con residencia en Roma.

##### Declaraciones de Indalecio Prieto

PARIS.—El periódico «Paris Soir» publica una entrevista de su correspondiente en Madrid con el señor Prieto ministro de Hacienda.

##### ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual. En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100.

##### CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930

10.170.618'05 pesetas

#### En el Ayuntamiento

El concejal señor Cordero, mostró a los periodistas una instancia suscrita por numerosos vecinos y comerciantes, en la que piden que se cambien el nombre de la plaza de Lucía de Tenas por el de Marcelino Domingo.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Premio para oficiales peruanos. Se establece un premio, titulado «Premio España», para el alumno que ocupe el primer lugar al terminar los estudios en la Escuela Superior de Guerra y otro para el que obtenga el segundo al salir de la Escuela de Oficiales del Perú.

#### Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles

Se declara subsistente el apartado de la base novena de la ley de 29 de Junio de 1928 que disponía cómo había de quedar constituida la Junta de clasificación para el ascenso de generales y coroneles.

#### Anulación de los ascensos por elección

Se deroga el decreto de 23 de Julio de 1926. Se anulan los ascensos por elección concedidos hasta el empleo de coronel inclusive.

#### Los ciegos ingresarán en Inválidos

Podrán ingresar en el Cuerpo de Inválidos, los jefes y oficiales declarados inútiles por pérdida total de la visión, bien por lesiones adquiridas en guerra o por cualquier otra causa.

#### El retiro de los Alabarderos

Los oficiales menores de Alabarderos pasarán a situación de retirados con la categoría correspondiente al sueldo que disfrutaban y los guardias con la honorífica correspondiente.

#### Los asimilados y el decreto de retiros

Están comprendidos en los preceptos del decreto sobre retiros, los jefes, oficiales y asimilados de las Armas y Cuerpos auxiliares y policos-militares, siempre que tengan reconocida asimilación militar.

#### Los aspirantes a ingreso en la General

Se devolverá a los aspirantes a ingreso en la Academia General el importe integrado de las cantidades ingresadas en concepto de derechos de examen.

#### Concursos

Una vacante de veterinario primero

#### El presidente

Ha visitado al señor Alcalá Zamora una comisión de porteros civiles de los ministerios, que le pidió la derogación del decreto de Diciembre de 1923 y que se ponga en vigor el de Octubre de 1922.

#### De Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana mercado de Borne, José Gil arreboló a Carmen Arcos un que contenía diez pesetas.

#### De Valencia

VALENCIA.—El maestro Artillería Manuel Domínguez, llegado en la Diputación una día encontrada en la noche de cesos y que pertenece al colegio de San Julián.

#### Los conflictos sociales

OVIEDO.—Mañana se declara huelga los panaderos de Pravia.

#### El arrendamiento de fincas rústicas

Se ha facilitado el texto del decreto de contratas de arrendamiento de fincas rústicas. Las asociaciones de obreros del campo, sin perjuicio de conservar su carácter de defensa, podrán hacer los contratos sobre uno o varios predios.

#### El cardenal Segura quiere vivir en Roma

ROMA.—Según «Il Giornale d'Italia», el cardenal Segura ha expresado al Papa su deseo de no volver a ocupar su archidiecésis de España y de quedar como cardenal de la Curia Romana, con residencia en Roma.

#### Declaraciones de Indalecio Prieto

PARIS.—El periódico «Paris Soir» publica una entrevista de su correspondiente en Madrid con el señor Prieto ministro de Hacienda.

#### ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual. En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100.

#### CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930

10.170.618'05 pesetas

#### Ultima hora

##### El presidente

Ha visitado al señor Alcalá Zamora una comisión de porteros civiles de los ministerios, que le pidió la derogación del decreto de Diciembre de 1923 y que se ponga en vigor el de Octubre de 1922.

##### De Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana mercado de Borne, José Gil arreboló a Carmen Arcos un que contenía diez pesetas.

##### De Valencia

VALENCIA.—El maestro Artillería Manuel Domínguez, llegado en la Diputación una día encontrada en la noche de cesos y que pertenece al colegio de San Julián.

##### Los conflictos sociales

OVIEDO.—Mañana se declara huelga los panaderos de Pravia.

##### El arrendamiento de fincas rústicas

Se ha facilitado el texto del decreto de contratas de arrendamiento de fincas rústicas. Las asociaciones de obreros del campo, sin perjuicio de conservar su carácter de defensa, podrán hacer los contratos sobre uno o varios predios.

##### El cardenal Segura quiere vivir en Roma

ROMA.—Según «Il Giornale d'Italia», el cardenal Segura ha expresado al Papa su deseo de no volver a ocupar su archidiecésis de España y de quedar como cardenal de la Curia Romana, con residencia en Roma.

##### Declaraciones de Indalecio Prieto

PARIS.—El periódico «Paris Soir» publica una entrevista de su correspondiente en Madrid con el señor Prieto ministro de Hacienda.

##### ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual. En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100.

##### CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930

10.170.618'05 pesetas

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 19	Anterior	DIA 19
Interior	82.00	82.00	515.00	505.00
Exterior	73.25	73.25	395.00	000.00
Amortizable 4 %	69.50	00.00	218.00	000.00
Idem 5 % antiguo	82.00	81.50	250.00	250.00
Idem 5 % 1917	80.00	00.00	92.00	00.00
Idem 1926	90.00	00.00	18.00	00.00
Idem 1927 con tmpt.	75.50	75.25	382.00	000.00
Idem 1927 libre	92.50	92.00	100.50	98.25
Ferrovioario	9.00	90.00	3.8.00	300.00
Cédulas hipotecarias 4 %	83.00	83.00		
Idem idem 5 %	9.50	94.00		
Idem idem 6 %	104.75	104.00	281.00	281.00
Francos franceses	33.65	3.45	178.50	000.00
Idem suizos	140.45	139.80	181.00	000.00
Idem belgas	137.45	139.80	53.00	59.00
Libras	48.05	48.80	219.00	217.00
Dólares	9.87	10.02	132.10	128.00
Uras	51.70	52.50	82.00	81.00
			112.50	112.50

#### CRONICA DENTAD

##### EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPONON, 2 y 4. - BURGOS (Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 14.

##### IPAIANOSI VIAJEROSI

Recomendamos a todos los que vayan a MADRID visiten la PENSION DOMINGO Aguas corrientes, calefacción, baño De 7 a 10 pesetas Mayor, 19, 2.º - Telf.º 17.156 (cerca de la Puerta del Sol)

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana, a las once y media, un automóvil arrolló a un individuo causando una herida en la región frontal.

Carteras de señora y camisas de caballero el mayor surtido en MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5 Materiales de construcción

A las diez de la mañana de ayer, en la capilla de San Amaro, contraerón matrimonio los jóvenes Julio Rico Rey, chauffeur al servicio de don Esteban Villamiel, y la simpática y agraciada señorita Natalia Pérez Izquierdo, quienes fueron apadrinados por Francisco Salas y la bella señorita Aurora Cuesta.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde se sirvió una comida.

Después de la feliz pareja todo género de venturas.

No viaje usted sin ONDOIBIL, excelente contra el mareo

MODISTA Se ofrece en Las Delicias, fábrica de eléctrica, segundo piso.

Se vende funcionando, Bar Club.

Recomendamos a la caridad de nuestros lectores a Pablo Merino, residente en la calle de Villalón (15 - San Pedro de la Fuente), obrero sin trabajo con tres hijos y la esposa enferma.

Siempre que usted quiera estar hospedado cómodo y servido con esmero, visite las amplias, elegantes y bien orientadas habitaciones que dispone el Gran Restaurant Fornos

ANUNCIO al público que desde esta fecha me ha sido adjudicado con carácter provisional el suministro de gasolina y petróleo, el cual estará atendido y cobrado por don Julián Pérez.

Las más bonitas camisas de caballero que recibe MI TIENDA

hoy de ayer, en el pueblo de los Ajos, un muy niño Honorio Pampliega Ruiz, años, hiriéndole.

caso de Socorro se le reconoce una herida confusa en izquierdo, de pronóstico me-

pasó al Hospital Provincial.

TES. PINTUR DECORADOR

Se tienen a sus niños val cemento armado, siempre activos, un aplicados, es el rico vino de Jerez Quintado.

eritivo tónico y constipante general muy agr dable. Nota: Tejada y Compañía (su-ETA) (Alava).

representante: LUIS FABIN, Doña 11-46, Burgos.

Nos ruega don Juan Arce García que hagamos constar que no es su hermano José, contra el que se formuló días pasados una denuncia por don Toribio Revilla por haberse ausentado de su domicilio sin abonar el importe del hospedaje, sino otro individuo cuyo nombre y primer apellido coinciden con aquél.

Queda complacido.

SEÑORAS Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.ª.

Que variadas y sabrosas meriendas por módicos precios, expendemos a diario

Por ser el mejor, expendemos vermouth Cinzano, compare su bouquet sin Soda.

Almacenes de R. Quintana

CARBONES DE LA MEJOR CALIDAD

Table with columns: Precios, Por 50 kilos, Por tonelada. Items include Hullas, Galleta, Granza especial, etc.

Servicio a domicilio en sacos de 50 kilos. Garantizando peso y clase exactos

Vitoria, 22 y 24 (escritorio) Teléfono 627-X BURGOS

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de viajeros. Seguros contra accidentes. Seguros contra robos.

OPORTUNIDAD SOCIAL: 1300000 de pesetas disponibles, completamente tasadas.

Agente en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Director en Burgos y provincia EUN BALLEGAARD

J. MONTES - Fotógrafo SAN JUAN, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

PROFESOR SACERDOTE (DON ANGEL VILANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Kimbrante Bonifaz, número 13, 1.ª planta

Persianas - Cristales Bombillas DROGUERIA PEREZ RUEDA Santander, 1 (Casa del Cordón)

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II - Fuencarriña

VENTA en pública subasta, de una casa con jardín y huerta, pozo y depósito de agua, con su bomba correspondiente, cercado de tapia, con pilastras y vallas de madera, tiene calefacción e instalación eléctrica empotrada, todo ello situado en esta ciudad, calle de Nicolás de Vergara, número 14. El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes a las doce, en la Notaría de don José Nieto Méndez, donde se hallan de manifiesto titulación y pliego de condiciones.

Licenciados Ejército Miles de vacantes cubrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acuidad urgente remitiendo sello de 25 y 3 a Centro. República, San Leonardo, 11, Madrid.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf.º 140

Caja de Previsión y Socorro

Compañía de Seguros de Accidentes y responsabilidad civil Primera de su clase fundada en España en 1898

En la delegación de esta Compañía en Burgos pueden contratarse: SEGUROS INDIVIDUALES contra los accidentes corporales. SEGUROS COLECTIVOS a favor de obreros SEGUROS COLECTIVOS ESPECIALES Y ACUMULATIVOS para alto personal ingenieros, empleados, agentes, viajeros y dependientes de Bancos, casas comerciales, fábricas, talleres, etc. SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL contra el riesgo de daños causados a terceros

DELEGADO EN BURGOS: EDMUNDO SANTAMARIA - Pisonos, 41

Las amas de casa se imponen en esta época del año un enorme trabajo y un considerable gasto para descascar las chinchas.

Inútil empeño, señora. En toda cama de madera, por mucho que usted se esfuerce, existirá siempre ese bicho repugnante. Adopte usted cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas y solamente así se verá libre de ellos, sin esfuerzo ni gasto alguno.

FÁBRICA BURGUESA DE CAMAS METÁLICAS San Pablo, 34 - "Los Dos Chauffeurs" - Telf.º 4-9-8

Exposición y venta: PELETERIA ALONSO-Lain-Calvo, 24

AVANCE sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado AVANCE redacta anuncios que venden ESPOLON 40

Demetrio Alvarez TORNERO Ofrece sus trabajos artísticos en toda clase de lámparas eléctricas estilo renacimiento, para que sus habitaciones estén amuebladas con toda elegancia y esmero. No deje de visitarme. En la seguridad que encontrará lo que usted busca hace muchos años, Artista Madrileño. Progreso, número 8.-BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAYO Bernardino, Alejandro, Baudilio, Astorio, Anastasio, Teodoro.

CULTOS SAN LORENZO.-Cerje de honor a Nuestra Señora del Pilar. Aniversario de la Coronación de Nuestra Señora del Pilar.

Mañana, a las ocho y media, en el altar de la Santísima Virgen, misa de comunión general, que celebrará nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado.

Por la tarde, además de los cultos del mes en honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso, salve y el himno.

La vela del 12 tendrá lugar en este día. SANTA AGUEDA.-Novena a Nuestra Señora de Rebolledo. A las siete de la tarde, rosario, novena y salve cantada.

DIVINA PASTORA.-Novena a Santa Rita. A las siete y media de la tarde.

AGUSTINAS.-Novena a Santa Rita. A las seis y media y a las siete, misa de comunión en el altar de la Santa y a continuación novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces de la novena y sermón a cargo de don Juan Antonio Martín.

LAS FLORES DE MAYO SAN LORENZO.-A las siete de la tarde.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.-A las cuatro de la tarde.

CAPILLA DE SAN ZOILO (San Zoles).-A las seis de la tarde.

MERCED.-A las seis y media de la mañana y siete de la tarde.

SEMINARIO DE MISIONES.- A las cinco y cuatro.

SANTA AGUEDA.-A las siete de la tarde.

CARMEN.-A las ocho de la tarde.

Telégrafos Despachos detenidos: Anastasio García (desconocido). Antonio Pozo (desconocido).

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Gobierno Provisional de la República.-Decreto disponiendo se proceda a la liquidación de los bienes pertenecientes al caudal privado de don Alfonso de Borbón.

Ministerio de Trabajo.-Orden declarando que los agentes municipales tienen derecho a 24 horas de descanso semanal.

Gobierno civil.-Participando que han quedado terminadas las obras de acopios de piedra machacada en los kilómetros 26 al 30 de la carretera de Puente de Astudillo a Villadiego.

Anunciando que han sido rescindidas las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 0,345 al 18 de la carretera de tercer orden de Burgos a Melgar de Fernamental de las que es contratista don Gregorio Sánchez Herrera.

Interesando de los alcaldes recuerden a los inspectores pecuarios la remisión de la estadística ganadera.

Declarando vedados de caza a favor de don Juan Paredes Guaresti, terrenos de Belioso y San Miguel, Ayuntamiento de Junta de Oteo.

Encargando a los alcaldes el envío de una relación de las obras públicas que estén realizando en sus respectivos términos municipales.

Participando la desaparición de una caballería.

Relación de propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica solicitada por la Sociedad Hispano-Portuguesa de transportes eléctricos "Santos del Duero", S. A., domiciliada en Bilbao. (Continuación).

Comité de información de precios.-Precios medios a que se han vendido los artículos que se citan en la primera quincena del mes actual.

Diputación provincial. Intervención.-

Distribución de fondos para el presente mes. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento Libramientos puestos al cobro: D. Juan Benito, Vda. de Mauro Gil, don Teodoro López Pavón, Garage Moderno, don Miguel Camarero, don Angel Grijalvo, don Ignacio Sáiz, don Aurelio Vivar, don Gregorio González, don Victorino Sanz, señores Mugure y Cia., Hijos de Valentin Arnaz, don Dionisio Rodríguez, don Angel Hernández, Hijo de R. Giménez, viuda de J. Martínez, don Manuel Llano, don Alberto Refes, Casa Román, don Eugenio Dorao, Hijos de Moliner, don Francisco Villalán, Casa Sáiz, sobrinos de Miguel López, don Román Aguilar, y presidente del Patronato de Formación Profesional.

Registro civil DEFUNCIONES Rufino Ruiz Beato, de Burgos, 8 años, Hospital Provincial. Alanasía Abad Martínez de Zaldueño, 72 años, Hospital de San Juan. Aurelio Santamaría Alonso, de Burgos, 37 años, Progreso, 9.

NACIMIENTOS Antonio García García, José Luis Arconada Martín, Felis, Pérez Saldaña, María Luisa Hernando Domingo.

Estado de tiempo Estado general atmosférico del día 19 a las 7 horas

En el continente americano, desde México a los grandes Lagos, existe una zona importante o perturbación atmosférica. También al norte del paralelo 45 se halla otra del mismo carácter y el Atlántico y el occidente europeo están sometidos al régimen de núcleos perturbadores, uno de los cuales camina desde el Golfo de Vizcaya al Mediterráneo produciendo bastante viento en la región septentrional de Europa y aguaceros tormentosos en Francia y la comarca cantábrica de España.

La temperatura máxima fue de 20 grados en Mérida y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en León.

En San Sebastián la máxima fue de 18 y la mínima ha sido de 10.

En Tenerife la máxima fue de 26 y la mínima ha sido de 18.

En Madrid la máxima fue de 20 y la mínima ha sido de 9.

Temps probable hasta el día 20 a 7 horas en toda España, vientos moderados del N. cuadrante y aguaceros tormentosos.

Marejada en el Cantábrico, Golfo de León y mar batear.

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las siete de la mañana, 681,7. A las seis de la tarde, 684,5. A las siete de la tarde, 686,0.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 12,6. Mínima a la sombra, 7,1.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NO. A la una de la tarde, N. A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO. Día 19, lluvia en milímetros, 3,9.

Espectáculos Funciones para mañana COLISEO A las siete, «El intrépido».

Plazo de Burgos APARTADO DE CORREOS 16

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

ALMONEDAS VENDO aparador y cama de madera torneada. Razón: San Lorenzo, 2 al 10, segundo izquierdo. VENDO coche niño, moderno, cama, sillita y otros muebles. De diez a doce y cuatro a seis. Santocildes, 10, 3.ª

ARRIENDOS SE ALQUILA local espacioso, Madrid, número 12, panadería.

SE ALQUILA una habitación amueblada y se ofrece carrero o cochero con buenas referencias. Informarán: calle Barrietas, número 9, 2.ª

SE ALQUILA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.

AUTOMOVILES SE VENDE camioneta G. M. C. motor seminueva. Informar: Enrique Buena, en Melgar de Fernamental.

ENDE automóvil «Nas», nuevo, Renault, 19, tienda.

OCASION vendo dos automóviles en muy buenas condiciones, conducciones inteligentes, de cuatro y seis plazas. Informes: Alberto Salinas, Puebla, 17, 1.ª.

SE VENDE automóvil marca Renault. Informes, Calera, 51, habitación número 2.

VENDO muy barata motocicleta, «Terror» 2 HP, de carrera, a toda prueba. Y coche de niño seminuevo. Razón: Concepción, 6, 2.ª derecha.

VENDO coche Whippet, buen uso, bien calzado, barato. Informes: Sombrerería, 13 y 15.

SE VENDE automóvil marca Citroen, tipo B-12, carrocería Roadster en impecable estado de conservación y a toda prueba. Para verlo o informes en el Garage Moderno.

COLOCACIONES AMA-seca, se ofrece, Calera, 29, primero, habitación 10.

BOTONES se necesita en la cantina de la Estación.

OPORTUNIDAD Instrucción Pública en Octubre. Aduanas, Correos y Policía, serán anunciadas en breve. Contabilidad abreviada, Francés, Caligrafía, Mecanografía. Preparación completa en Lain-Calvo, 3, 2.ª (Bar Arriaga).

SE NECESITA dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos. Informarán: «El Barato», Plaza Mayor.

SE NECESITA aprendiz en la Fotografía Nueva, Plaza Prim, 21.

HUESPEDES GRAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Mercado, 6 y 8, primero.

JOVEN formal desea hospedaje en casa honorable de poca familia. Razón en esta Administración.

PENSION Estrada, habitaciones independientes. Precios desde cuatro pesetas. San Juan, 44, segundo.

PERDIDAS PERDIDA de un pendiente con una piedra azul, rodeada de perlas. Se agradecerá a quien le entregue en esta Administración.

HALLAZGO de tres llaves, las entregará Isaías del Río, San Pedro San Felices, 5.

TRASPASOS SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus generos. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

SE TRASPASA negocio, rindiendo 50.000 pesetas anuales, dentro de la provincia, en buenas condiciones. Para detalles esta Administración.

TRASPASO bar muy acreditado. Informar: Pedro Capedo, Vitoria, 9.

TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y comestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: Almacén de Coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

POR tener que ausentarme, traspaso pensión acreditada, sitio muy céntrico, instalada confortablemente. Informes en esta Administración.

VENTAS SE VENDE una máquina de coser de 3 gavelas, seminueva. Avefianos, 2, 3.ª derecha.

CARRETEROS se venden barato 19 olivos maderados en subasta, el día 21 del actual, en el Ayuntamiento de Carcedo de Burgos.

LA persona que desee comprar casa en Burgos poco dinero, buen interés. Puede informarse en Fernán-González, 71, segundo.

VENDO chalet todo piedra, situación y vistas immejorables; tiene planta baja, dos pisos, huerta regable y dos casitas recría animales domésticos. Duplco: Esta Administración.

TRANSMISION con pocas de madera, se vende muy barato. Razón en esta Administración.

FLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE casa chalet con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP, y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huelmo del Rey, número 21, Almacén de vinos.

ECONOMIA encontrará siempre en aceite linaza, barnices, esmaltes y pinturas preparadas. «Droguería Evelio», San Lorenzo, 42, (frente a las Pescaderías).

VENDO dos bañanzas seminuevas, marca «Ideas» muy baratas y una cortadora de fiambres, Toribio de la Fuente, Paloma, 44, Ultramarinos.

MAQUINA de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofertas a la casa Muebles Alcalde, Duque de la Victoria, 19.

VENDO máquina segadora seminueva, marca Deering, Quintín JTomé, en Villamayor de los Montes.

PRECIOSOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, se bañones ulcerados, forúnculos abiertos Toda herida se cura con Cica-septico 13 ras. No se pega el vendaje.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Restituto Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega).

SACAPOTES, sombreros de toda talla, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetas y sólidos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

ARMERIA Elbarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas. Merced, 40, Burgos.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

#### Cereales

Seguimos sin entradas de trigos y regulares en granos de pienso. Lo primero no pasa de su estancamiento en el precio, continuando pagándose a 66 y 67 reales.

#### DESPOJO: FABRICA

Harinilla, a 17 y pesetas saca de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 14 a 16.  
Salvado, a 10, sacco o tres arrobas.  
Salvado, de 10 a 11.

#### PAV

Prezo de taxa, 0,60 pesetas kilo. En la «Panicadora Burgalesa» Pas de familia, a 55 cims. kilo. Hogaza, dos kilos, 105.

#### Abonos

En casa de los señores Martínez y compañía:

Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00  
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 13,00.  
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, a 9,00.  
Nitrato Cal-amón, 45,00.  
Nitrato Sosa de Chile, 48,00.  
Nitrato de cal I. G., 45,00.  
Todo un sacco de 100 kilos.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierta

Queso duro, 4,00.  
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 1,90 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 14.  
Gallinas, 14 a 18.  
Gallos, 6 a 8.  
Conejos caseros, 4,50 y 6.  
En las Pescaderías del Norte  
Merluza, 3,00.  
Pescadilla, 1,60 y 2,20.  
Bonito, 3,20.  
Anchova, 0,80 y 0,70.

### De la provincia

#### PAMPLIEGA

Trigo áliga, 70.  
Idem mocho, 70.  
Idem rojo, 68.  
Centeno, 52.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 57.  
Mueles, 52.  
Yeros, 57.  
Avena, 25.  
Harina 1.ª, arroba 26,50.  
Idem 2.ª, 24.  
Salvado, 1.ª, fanega, 14.  
Idem 2.ª, 13.  
Patatas, arroba, 4.  
Aceite, arroba 23.

#### VILLADIEGO.

Trigo mocho, 72 reales fanega.  
Idem rojo, 70.  
Centeno, 52.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 64.  
Mueles, 48.  
Yeros, 58.  
Lentejas, 110.  
Avena, 28.  
Garbanzos superiores, 240.  
Idem regulares, 140.  
Idem medianos, 110.  
Alubias, 192.  
Patatas, arroba 12.

#### BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrería de

### TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD  
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 — BURGOS  
(Junto al almacén de música)

#### Valladolid

TRIGOS.—Avanza el tiempo; nos acercamos al verano y las existencias de grano: de la cosecha última no descienden, suponiéndose que el remanente es de importancia, lo que con la cosecha que se presenta, si se llega a buen fin habrá sobrante para las necesidades del país.

Esto hará que los precios se mantengan flojos y sea imposible mantener la tasa.

Oleata hay mucha de todas partes y en algunas plazas de Andalucía ofrecen hasta por bajo de 40 pesetas. En nuestra región rigen precios entre 43 y 46 pesetas por clases corrientes y buenas y apenas se sabe de operaciones realizadas pues la demanda está retraída y no compra. Nominal se cotiza a 75 reales fanega de 94 libras (43,24 pesetas 100 kilos).

Al detall entra muy poco y hoy anotamos:

Arco: nulas.  
Canal: nulas.  
Barcelona compra poco y paga desde 42 hasta 46 los superiores.  
CENTENO.—Cotízase para partidas de 33 a 34 pesetas, sin operaciones.  
CEBADA.—Las ofertas en partidas cotizan en estas provincias y sobre varón origen de 29 a 30 pesetas.  
AVENAS.—Cotízase a 21 pesetas líneas de Castilla.  
cede a 34,69 pesetas Medina y estaciones.  
ALGARROBAS.— Invariable la oferta de la zona y en Valladolid.  
YEROS.—En línea de Ariza ofrecen a 33,50 pesetas.

#### Olmedo (Valladolid)

El campo necesita agua.

Cotizaciones:  
Precios en baja.  
Trigo, a 77 reales fanega.  
Centeno, a 50.  
Cebada, a 37.  
Algarrobas, a 60.  
Harina primera, a 28 reales arroba.  
Patatas, a 12.  
Vino blanco, a 36 reales cántaro.  
Idem tinto, a 34.

#### Avila

Precios en el mercado:  
Trigo, a 80 reales fanega.  
Centeno, a 46.  
Algarrobas, a 51.  
Cebada, a 37.

#### Osorno (Palencia)

Mercado completamente paralizado.  
Los fabricantes no compran no siendo clases limpias y buenas, y como las de esta zona son tan sucias y lo limpian muy mal, es la causa de no tener salida estos trigos.

De las demás semillas apenas si quedan existencias.

Precios:  
Trigo, varios precios.  
Centeno, a 44 reales fanega.  
Cebada, a 38.  
Algarrobas, a 54.  
Yeros, a 52.  
Avena, a 25.  
Garbanzos superiores, a 288.  
Idem regulares, a 160.  
Alubias, a 288.  
Salvado, a 12 reales arroba.  
Patatas, a 14.

#### Viluda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica  
Directos sin competencia, inimitable calidad. A contratación y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"  
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones conolivos, precios y condiciones de fábrica.  
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica.  
Yeso. Cemento blanco.  
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos, Teléfono, 123.  
ALMACENES: Carretera de Ariza, frente al Santander-Madrideño, Burgoña, 76.

#### ALBERTO GARCIA

Taller mecánico  
Reparación de motores de explosión y maquinaria en general. Especialidad en reparación completa de automóviles y trabajos de torno.  
Plaza de San Juan, 9, Burgos.

### A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de repañados y vulcanización, establecidos en la calle de San Pablo, número 9, con maquinaria último modelo arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantice la reparación para que puedan recorrer varios miles de kilómetros.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

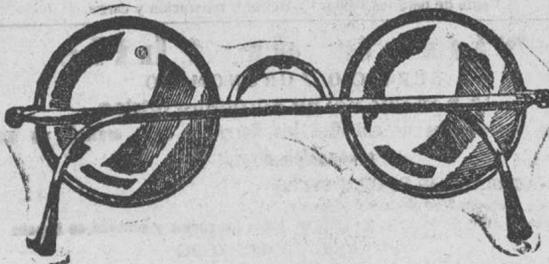
Román M. Oliván, Francisco Rebé

Cintur perfectos  
Colores de moda  
Limpieza en seco  
Luzes en 8 horas  
**Antorpería Masip**  
LAIN-CALVO 51

BAZAR  
"LA COCINA"  
Casa especial en utensilios para cocina y comedor  
**LOZA**  
CRISTALERIA  
BATERIA de COCINA  
VIENTE P. CAJALLES  
Avenida Burgos-4  
BURGOS

ROTULOS ESMALTADOS  
PARA  
OFICINAS, HABITACIONES, ETC.  
"PLACAS PARA CABES"  
NUMERACIONES PARA CASAS  
Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS  
EN LA FORMA, TAMAÑO, Y COLOR  
QUE SE DESEE  
**DOMINGO DE PABLO**  
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS  
La Solana de la Plata  
Venta económica de hortalizas en la huerta  
Camino de la Plata

### GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL. ZEITS



Respacho inmediato de recetas de los señores conilletas  
**Optica Internacional**  
Almacén y fabricación de artículos de óptica  
Silo Victoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

### La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.  
Los últimos modelos.  
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones  
Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

### Los progresos de la moderna avicultura

Es indudable que, desde algunos años a esta parte, la crianza de gallinas ha tomado nuevos e insospechados derroteros de adelanto y progreso ininterrumpido.

No es menos verdad que todavía nos encontramos en condiciones poco favorables para reducir de manera sensible la atardadora cifra de muchos millones que tributamos a naciones extranjeras por la compra de huevos sarcásticamente calificados de «frescos» en las columnas de la fatigosa literatura arancelaria.

Precisa que de año en año vaya aumentando el número de gallinas españolas para que se conjuge el déficit de producción. Autoridades indiscutibles en materias de avicultura han tratado el problema con verdadero acierto y entre las soluciones deducidas de sus ponderados razonamientos figura ésta: aumentar el rendimiento de huevos, por gallina, mediante selección rigurosa y un plan alimenticio adecuado.

Justo, justísimo nos parece el concepto, porque la postura de una gallina depende del factor anatómico hereditario (de lo que lleva dentro) y del factor fisiológico (de lo que come). Todos sabemos que un huevo no es otra cosa que un producto de la Naturaleza procedente del ovario, acabado de formar en el oviducto y expelido con la defensa del cascarrón, que es una cubierta sólida de naturaleza eminentemente mineral.

De donde no hay no se puede sacar, dice el refrán, y, por tanto, no nos valdrá de nada contar con excelentes gallinas, con ejemplares de extraordinaria capacidad ponedora, si la alimentación no está bien equilibrada, es decir, si en ella no se contienen todos los elementos que la gallina necesita para tener abundante provisión de materias primas para elaborar el huevo. Entre ellas ocupa el primer lugar la proteína, y si es de origen animal su asimilación resulta más completa, rápida y perfecta. La harina de pescado bien elaborada contiene un tanto por ciento elevado de proteína completamente asimilable; luego es imprescindible su empleo en la ración destinada a las gallinas ponedoras. Las sales de fósforo son igualmente imprescindibles para la formación de huesos, para renovar el continuo desgaste y para mantener el debido equilibrio en el funcionamiento del sistema nervioso; la harina de pescado contiene fósforos de excelente calidad, que la gallina consume sin fatiga para su organismo, que provechará un 85 por 100 de su contenido. Para el perfecto funcionamiento de la cámara calcárea hacen falta primeras materias aprovechables; la conditina de

las ostras es un manantial inagotable de carbonatos y fosfatos cálcicos, que no deben faltar en ningún gallinero bien gobernado.

En todos los concursos de ponedoras que se celebran en el mundo entero, se utilizan, imprescindiblemente, la Harina de Pescado y la Conditina de Ostras. Las cifras fantásticas de puesta, que han llegado a 351 huevos en un año, producidos por la gallina de «Leghorn», señalada con el número 6 en Agasia, y 339 en el mismo periodo por una «Plymouth Rock» barbadá en Saskatchewan, Canadá, así como otros records semejantes conseguidos en diversas naciones, no se hubieran logrado sin la ayuda de la riqueza proteica y fosfórica de la harina de pescado, que entró a formar parte de su alimentación sin que faltase ni un solo día del año de prueba.

Muebles Alcaide  
Camas Alcaide  
Habitaciones completas.  
Precios sin competencia posible.  
Duque de la Victoria 59.

### Banco Mercantil

Institución Regional Castellana  
Casa central: Santander  
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000  
Idem desembolsado 8.400.000  
Reservas 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:  
Años 1923 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas el Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la correspondencia de su cartera de valores.

EUROS: Espolón número 16. Teléfono número 159  
Banca Cambio Bolsa  
(barridos mínimos) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores  
Préstamos a los labradores sobre cereales  
Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la ciudad.

Cuentas corrientes a la vista, 2'50 por 100 de interés  
> a 8 días, 3  
> de depósito: a 6 meses, 4

### CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.  
Saldó en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.445 65.  
en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de setenta millones de pesetas.  
A los suetas corrientes Pesetas 13.083.401 50  
A los imponentes en la Caja de Ahorros 20.642.381 67  
A los depositantes 1.123.206 13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin mermar del capital.  
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.  
Burgos: Espolón, 16, Teléfono 109

COGNAC TRES PERLAS  
FINISIMO Y MUY VIEJO  
Representante en Burgos: Luis Labín.

# CONFIANZA-SEGURIDAD

El Plymouth es de precio popular — pero su calidad es digna de Chrysler Motors. Su construcción inspira una confianza como si fuese de mayor precio.

Los frenos hidráulicos de expansión interna del Plymouth son impermeables, positivos, seguros... No hay que repararlos con frecuencia, no necesitan engrase, paran el coche fácilmente con suavidad en cualquier momento. Las carrocerías Plymouth son de fuerte acero y de cómoda suspensión, con depósito de seguridad de gasolina en el extremo posterior. El Plymouth se conduce con toda facilidad. Vd. se sentirá seguro en un Plymouth y lo estará realmente — esta es una de las razones de peso para adquirirlo.



# CHRYSLER PLYMOUTH

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler más próxima o escriba a

**S. E. I. D. A. S. A.**

Espronceda, 38 y 40 - MADRID

## LLOYD SABAUDO

### Servicio expreso de gran lujo

Sud América  
**CONTE ROSSO**  
de Barcelona 29 Mayo

**CONTE VERDE**  
de Barcelona 20 Junio

Norte América  
**CONTE BIANCAMANO**  
de Gibraltar 1 Junio  
Médicos y cocineros españoles

## LLOYD SABAUDO

Rambla Santa Mónica, 31 y 33  
**BARCELONA.**

Dirección telegráfica: SABAUDO

En BURGOS dirigirse a  
Compañía Española de Turismo  
LAIN-CALVO, 59



**VINA TONDONIA**  
PLANTACION 1913 1914

Depositarlo exclusivo para Burgo  
**Ignacio Palacios**  
Marced, núm. 12  
BURGOS

**FENSION "LA PERLA"**  
Casa de viejeros de Blas M. Alonso  
Economía para familias y establecimientos  
Cruz, núm. 42, principal, derecha  
Al lado de la Puerta del Sol  
**MADRID**

**GRAN FABRICA**  
de  
**libros rayados**  
y  
**cajas de cartón**  
de

**E. MARTINEZ**  
Lain-Calvo, 12--Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros  
de hojas cambiables rayados de todas clases  
**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

## Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:  
Para Norte América, vapor ROMA, 8 de Junio.  
Para Centro América, vapor ORZIO, 6 de Junio.  
Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 7 de Junio  
Travesía; doce y medio días  
Viajes Informes Turismo  
**Almirante Bonifaz, 15**

## APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR

**AEG**

SIEMPRE LISTOS LIMPIOS SEGUROS

2% extra contra este recorte Validez 31 Julio 1931

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrínia, Lain-Calvo, 29

## Industrias Electro-mecánicas Lda

### MOTORES DIESEL A GASOLINA Y GAS POBRE

Tipos horizontales y verticales  
Grupos motobomba y electrogenos  
Motores para todos los usos e industrias  
Proyectos y presupuestos gratis

Exposición y Venta: Vitoria, 14 y 15

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.  
Bombas para riegos y elevación de aguas.  
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas  
Venta de baterías Willard y Belfor, reparación y carga.

## Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO  
5 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

RESULTADOS INMEJORABLES:  
Se ve al momento el efecto en el peso.  
Se ve al momento el aumento de los frutos y el color de los mismos.

CONTIENE ADEMÁS YODO

El pobre César, se volvió a su puesto con dolor.  
En cuanto al increíble, volvió a tomar un aire risueño y siguió a Juanita, a quien parecía cumplimentar por sus medios expedidivos, y entraron en la casa.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico  
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, etc., etc.

El Carisbad de España  
Declarada de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Washrooms.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga—para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.  
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA-BALNEARIO».  
Pidense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

**Papel para envolver**  
Vende en la Administración de este periódico.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (61)

## Los incendiarios (Episodio de 1793)

irregular por el jardín, sin pensar en los vendimiadores que proseguían su alegre faena bajo el magnífico empujamiento.

La conversación que había tenido con su tía había puesto su pensamiento en ebullición; su cabeza ardía.

Después de haber vagado algunos instantes, a la casualidad, fué a sentarse bajo la elemental de las hayas y a su estado febril, su oído una languidez que anunciaba una saludable reacción.

Pero un nuevo incidente vino a avivar su agitación.

Oculto bajo la elemental de las hayas, cuyas largas y floridas ramas tocaban al suelo, Ladrage yó a su tía y a su prima salir del pabellón y dirigirse hacia la casa.

Iban cogidas del brazo, y sin dejar de andar hablaban en voz baja.

Madama de Merville, parecía dirigirse a su hija vivas recomendaciones,

dudosas costumbres, que iba a venir a reclamar su mano como se reclamaba el pago de un pagaré vencido?

—¿María no había manifestado cólera, no se había sublevado contra la autoridad maternal? Daniel, preciso es decirlo, devolviendo a María su palabra, eximiéndola de todo reconocimiento, se creía seguro del amor de su prima y contaba con que ésta no aceptaría su sacrificio; ¡y he aquí que María recogía su palabra, y ante las ventajosas de fortuna parecía deslumbrada, como ya se había deslumbrado su madre!

Estos tumultuosos pensamientos hervían en su mente cuando llegaron con estrépito a la verja exterior.

Juanita se apresuró a ir a abrir, e introdujo en el jardín a un caballero elegantemente vestido, que había dejado su caballo fuera al cuidado de un criado, o de un oficioso como entonces decían.

Llevaba un junquillo en la mano y avanzaba con la confianza propia del que tiene la certeza de ser bien recibido.

—El es,—pensó Daniel,—¡no puede ser más que él!

Y a través de la enramada de su guarida, se puso a mirar con avidez a su dichoso rival.

Este examen fué más favorable al recién llegado de lo que Daniel hubiese apercibido.

Francisco Gautier, por lo que se

podía juzgar de él a distancia, era alto, bien formado, y el traje de invierno que con estaba vestido hacía resaltar las bellas proporciones de su persona.

Traía un calzón de punto color de avellana, con botas de montar. Su cascaca color de chocolate, con botones de metal, tenía muy corto el talle, pero estaba adornada con dos faldones internacionales que ondulaban a cada movimiento que hacía con el cuerpo, y un chaleco, sobre el cual resonaban dos cadenas de reloj, ajustaba su tuerpo vigoroso y bien modelado.

Era difícil ver sus facciones, porque una corbata formada de muchas varas de muselina, le ocultaba la parte inferior del rostro, mientras que sus largos y flotantes cabellos, y un sombrero grande y aplastado, de cuyos picos pendían unas borlas de seda, ocultaban la frente y las mejillas; pero lo que se veía era de una extrema regularidad y anunciaba una naturaleza vigorosa.

Por ridículo que pudiese parecer este traje, según nuestras modernas costumbres, a un contemporáneo no le hubiese chocado, y sin duda, algunas de nuestras modas actuales no parecerían menos ridículas a nuestros descendientes.

Ladrage debió confesarse a sí mismo que el hijo de su tío era un hermoso caballero, y que con sus bellas fac-

tes, su arrogante continente, y sus vestidos al gusto del día, tenía más probabilidades de agradar a las mujeres que él, con un sencillo traje negro.